"Este documento es una versión pública, de acuerdo a los artículos 24 y 30 de la LAIP y Artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa"

MINISTERIO DE VIVIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL O R D E N D E C O M P R A:

No. 095

San Salvador, 26 de octubre de 2021

Señores

ROSALES GALINDO Y COMPAÑIA

Tel.:

Presente.

Se solicita la entrega del servicio que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, Avenida La Revolución. Colonia San Benito, San Salvador. El Salvador

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
54310	1	c/u	SEMINARIO DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO PUBLICO DE IDEAS Ver detalle al reverso	\$2,231.25	\$2,231.25
			"El objetivo principal es desarrollar el Seminario de Presentación de Resultados" derivado del "Concurso publico de ideas de proyectos urbanos para la recalificación del CHSS" que se encuentra dentro del Componente 2 del proyecto en cuestión y que mostrará públicamente los resultados del concurso a través de ponencias de los equipos ganadores, explicando los criterios de sus propuestas.		
			Proceso de Libre Gestión No. 0107/2021. "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZACIÓN DE SEMINARIO DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS" COMPONENTE 2 "CONCURSOS PÚBLICOS DE IDEAS DE PROYECTOS URBANOS PARA LA RECALIFICACIÓN DEL CHSS" PROYECTO "RECALIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y DE SU FUNCIÓN		
			HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO" Precios Incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días		
			Categoría de la empresa: Micro Empresa Administradora de la Orden de Compra: Licda. Yesica Yazari Lara de Ramos, Técnico Tel. 2280-9849		
		42 83 22	T O T A L		\$2,231.2

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El servicio detallado en esta ORDEN DE COMPRA, deberá ser entregado en el lugar indicado en la presente Orden de Compra y Términos de Referencia, la entrega será en fechas establecidas por el Administrador de la Orden de Compra, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO			
04 Inversión Pública	03 Intervenciones Urbanas			
CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2021-3600-3-04-03-22-1 2021-3600-3-04-03-22-3	SOLICITUD DE COMPRA MV-UHAH-415-2021	NIT DEL SUMINISTRANTE		
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Mem	orándum Ref. MV/GFI/326/2021			

F.

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE STEEL ASTRO MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



DETALLE SEGÚN OFERTA ADJUDICADA:

No.	NOMBRE DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Ofertadas	UM	CANT.	Costo unitario con IVA	Costo total con IVA
1	Coffee break	Coffee Break media mañana / media tarde con sodas surtidas, café, agua, variedad de té y leche, dos piezas por persona (salada y dulce) para ser entregados en fecha 29 y 30 de noviembre 2021. • 125 coffee break media tarde del 29 de noviembre. • 125 coffee break media mañana del 30 de noviembre y 125 coffee break media tarde del 30 de noviembre. (Se seleccionarán con anticipación del menú de 8 opciones de refrigerio que brindará el proveedor) Incluye mobiliario para ambos días: 10 mesas rectangulares de 1.80mts con mantel blanco y 20 sillas forradas color blanco. Fechas sujetas a cambios.	C/U	375	\$ 5.95	\$ 2,231.25
TOTAL con IVA incluido						

Rosales Galindo y Compañía Cumplirán con las Condiciones establecidas en el numeral 3 del literal a) al i) detallados en los Términos de Referencia.

El oferente acepta que las cantidades finales a cancelar, corresponderán a la cantidad de suministros demandados a satisfacción del Ministerio de Vivienda, Según lo establecido en los Términos de Referencia del proceso de Libre Gestión No. 0107/2021 y su respectiva Oferta Técnica y Económica.

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido, en el documento de Términos de Referencia y oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través de la Administradora de la Orden de Compra, Licenciada Yesica Yazari Lara de Ramos.

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: observatorio.unac@mh.gob.sv